



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos se secuestro:

En el Módulo MX1: personal de guardia incauto 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería, 01 tarjeta de memoria y 02 elementos punzantes de distintas medidas, identificando a algunos de los responsables.

En el Módulo MX2: personal de guardia secuestro 04 aparatos de telefonía celular, 03 baterías, 01 chip, 01 plaqueta cargador y 04 elementos punzantes de distintas medidas, logrando identificar a algunos de los responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: personal de guardia incauto 01 elemento punzante de 26,5 cm de largo, 03 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 02 cargadores, 02 manos libres y 07 chips. No fueron identificados los responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestro 02 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 01 chip, 01 auricular y 01 rollo de alambre de metal. Identificaron a algunos de los responsables.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia incauto 02 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, chips y tarjetas de memoria. Lograron identificar a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°9 U.C.A: personal de guardia secuestro 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip, 01 plaqueta de cargador, 01 cable USB y 01 hoja de cuchillo de 15cms de largo. No fueron identificados los responsables.

En el del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, al realizar los controles de los Módulos se secuestro:

Modulo 1: personal de guardia secuestro 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería, chip y cable USB, logrando identificar al responsable.

Por último en el Modulo 2: personal de guardia incauto 02 elementos punzo cortantes de distintas medidas. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 17 de julio de 2018